



Situación Socioeconómica

INFORME MENSUAL, N° 2
Febrero, 2012

Fecha Cierre: 10 de Febrero de 2012

SUMARIO

- La economía mundial ralentiza su crecimiento en 2012 lastrada por la crisis en Europa.
- Estados Unidos gana dinamismo en el cuarto trimestre mientras sigue reduciéndose su tasa de desempleo.
- Casi con toda probabilidad, la Eurozona registró un retroceso de la actividad en el cuarto trimestre de 2011 y para 2012 el FMI prevé una recesión.
- Mejoría en las bolsas mundiales ante la perspectiva de un acuerdo sobre la deuda griega.
- La economía española entra en recesión y las previsiones para 2012 barajan caídas de la actividad entre el 1% y el 2%.
- La EPA ha confirmado que el mercado laboral cerró el año 2011 con un deterioro adicional en el cuarto trimestre. Los primeros indicadores para el primer trimestre apuntan en la misma dirección: una nueva destrucción de empleo y un repunte del paro.
- La inflación inicia 2012 en el 2% y podría mantenerse por debajo de esa tasa los próximos meses, ampliando el diferencial con la Zona Euro.
- La disminución del déficit comercial y la mejora del saldo neto turístico permiten reducir el recurso al ahorro exterior por debajo de 4% del PIB en 2011.
- Uno de los aspectos positivos del Anteproyecto de Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera es que involucra a todas las Administraciones Públicas en el objetivo de estabilidad presupuestaria.

INDICE	3
PANORAMA GENERAL	5
CONTEXTO INTERNACIONAL	11
DEMANDA Y ACTIVIDAD	17
MERCADO DE TRABAJO Y	20
ACTUALIDAD SOCIOLABORAL	
PRECIOS	25
SECTOR EXTERIOR	27
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	29
FINANCIACIÓN	31

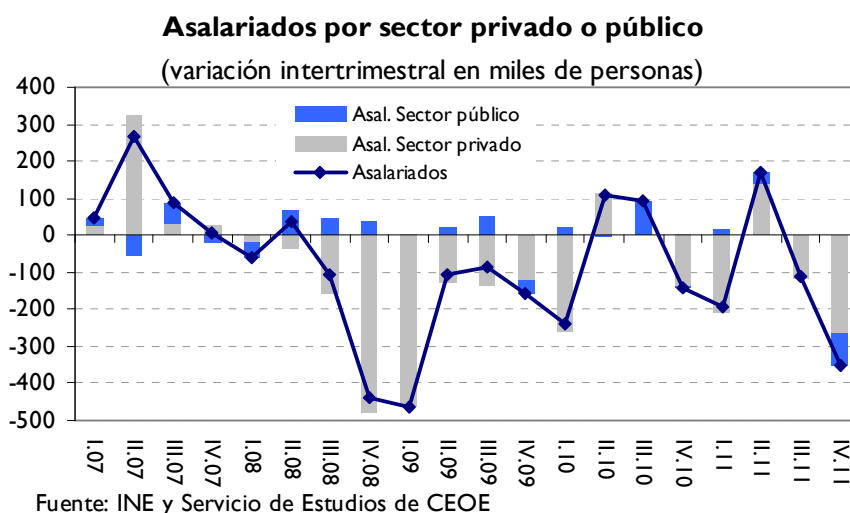
PANORAMA GENERAL

El año 2012 se presume muy complicado para la economía española. El FMI estima una caída del PIB del 1,7% para este año, no muy alejada de la de la CEOE (-1,6%) ni la del Banco de España (-1,5%), por lo que se entra en una nueva etapa de recesión. Así, por primera vez desde el periodo de la Democracia, la economía española registra un “double dip recession”, con las consecuencias que ello conlleva, ya que el punto de partida para iniciar un periodo de recuperación es más débil y los márgenes de maniobra de la política fiscal y monetaria se han reducido considerablemente. De este modo, el recorrido de la política monetaria para impulsar la economía es cada vez menor y es necesario implementar un ajuste fiscal que reconduzca el elevado déficit y deuda pública hacia niveles sostenibles, no sólo para ganar la credibilidad de los mercados financieros internacionales, sino también para generar un círculo virtuoso de confianza, crecimiento y empleo.

En el caso español esta nueva recesión tiene efectos muy negativos en el mercado laboral que, desde 2009, viene superando al alza registros históricos en desempleo, al tiempo que se ha retrocedido a niveles de 2004 en términos de ocupación. El número de parados alcanza una cifra récord de 5,27 millones de personas, la tasa de paro juvenil roza el 50% y hay más de un millón y medio de hogares con todos sus miembros en paro. El ajuste del mercado laboral no solo afecta, como hasta ahora, al sector privado sino también al sector público, en donde los empleados con contratos indefinidos comienzan a incrementar las cifras de desempleo. Los datos de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social de enero apuntan a que el diagnóstico no va a cambiar en el primer trimestre y de ahí que en CEOE hayamos empeorado nuestras perspectivas del mercado laboral para 2012, con una tasa de paro cercana al 24% y una caída del empleo del 3%. Esta situación indica que la reforma del mercado de trabajo es urgente (el cierre de este informe es anterior a la publicación de dicha reforma).

2012, de nuevo la economía española entra en recesión

El año 2011 cierra con un deterioro adicional del mercado laboral en el último trimestre del año



Como nota positiva cabe mencionar el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012, 2013 y 2014 que han alcanzado las organizaciones empresariales y sindicales en el mes de enero. Este acuerdo tiene como fin último que la economía española gane competitividad en los mercados internacionales y comience, de este

Acuerdo de moderación de salarios y beneficios distribuidos para mejorar la competitividad de la economía española

modo, una senda de recuperación que permita crear empleo. Para ello la evolución de los precios y rentas (salarios y beneficios distribuidos) en nuestro país tiene que ser más acorde con el crecimiento de los mismos en la Eurozona, que es más moderado. Junto a la contención de las retribuciones, las empresas deben proseguir y acentuar sus esfuerzos en materia de innovación, calidad e internacionalización de sus productos y servicios. La recuperación de los márgenes económicos debe servir al aumento de las inversiones en instalaciones y la mejora de la formación del personal y la gestión empresarial.

Así, el incremento salarial no podrá exceder en 2012 del 0,5% y en el año 2013 del 0,6%. La cláusula de actualización en ambos años tiene en cuenta el objetivo de inflación del Banco Central Europeo (2%) y el crecimiento del precio del petróleo. En el año 2014, el aumento de los salarios pactados debería ajustarse al ritmo de actividad de la economía española, fijándose el 1,5% como el máximo incremento para dicho año, siempre y cuando la economía aumente más de un 2%.

La Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera supone un cambio relevante en la manera de actuar de las Comunidades Autónomas

Por otro lado, el Gobierno ha comenzado a anunciar las reformas estructurales. Con la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, España es uno de los primeros países de la Zona Euro en incorporar los nuevos compromisos de estabilidad presupuestaria en su ordenamiento jurídico, gracias a la reforma de la Constitución aprobada el pasado mes de septiembre y el desarrollo normativo del actual Anteproyecto de Ley. Esto es una muestra del elevado compromiso con la sostenibilidad fiscal, que tiene como objetivo principal mejorar la credibilidad de nuestro país ante los inversores internacionales.

Uno de los aspectos más positivos es que supone un cambio relevante en la manera de actuar de las Comunidades Autónomas, que deberán aplicar una política presupuestaria más estricta y transparente. Hay que destacar también que el Anteproyecto incluye un compromiso más ambicioso que el previsto en el acuerdo de las dos principales formaciones políticas para reformar la Constitución, ya que el objetivo de déficit estructural será de un 0% en lugar de un 0,4%. No obstante, se podría alcanzar esta última cota de déficit en caso de la aplicación de reformas estructurales que afecten al presupuesto a largo plazo. La introducción de las disposiciones transitorias obliga al conjunto de las Administraciones a iniciar una senda de convergencia hacia los objetivos de estabilidad presupuestaria (déficit estructural del 0%) y de deuda pública (60% del PIB) que entrarán en vigor en 2020. Para ello, dichas Administraciones deberán realizar una reforma de calado tanto en el ámbito de los ingresos como de los gastos públicos, en la que la reducción del gasto corriente debería convertirse en una prioridad.

Reforma del sector financiero de gran relevancia, si bien el crédito no fluirá a corto plazo

También se ha presentado la reforma del sector financiero. El Gobierno ha optado por acelerar la reestructuración del sector a través, por un lado, del saneamiento del balance, con un aumento de las provisiones en el entorno de los 50 mil millones de euros, y, por otro, mediante fusiones entre las entidades. El saneamiento del balance deberá llevarse a cabo en un año, aunque podrá extenderse a dos en el caso de entidades que se hayan fusionado. Lo más destacado es que se aumenta la cobertura de la exposición al sector inmobiliario: las provisiones del suelo se elevarán al 80%, la obra en curso al 65% y los pisos al 35%, con el fin de acercar la valoración contable de los activos a los precios de mercado. El FROB contará con 6.000 millones de euros más y apoyará la concesión de créditos de algunas fusiones. El objetivo último es que el crédito fluya cuanto antes a la economía, si bien a corto plazo es difícil que esto suceda mientras no termine la reestructuración.

GENERAL OUTLOOK

2012 looks set to be a very complicated year for the Spanish economy. The IMF estimates a 1.7% drop in GDP for the year, which is not far off the estimates made by the CEOE (-1.6%) and the Bank of Spain (-1.5%). The country is therefore once again in a recession. As a result, for the first time since the start of the democracy, the Spanish economy is showing signs of a 'double dip recession', with all the associated consequences, given that the starting point for initiating a recovery is weaker and the room for manoeuvre for fiscal and monetary policy has been significantly reduced. Monetary policy therefore has less latitude to activate the economy and it is necessary to implement a fiscal adjustment to redirect the country's large deficit and public debt towards sustainable levels. This is necessary not only to gain credibility in international financial markets, but also to generate a virtuous circle of confidence, growth and employment.

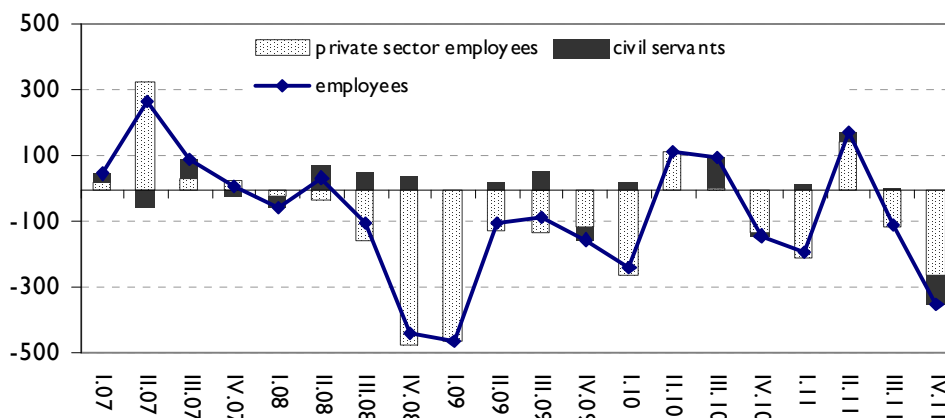
In the case of Spain, this new recession is having a very negative effect on the labour market, which has followed an upward trend in historic highs for unemployment since 2009. At the same time, Spain has dropped to 2004 employment levels. The number of unemployed has reached a record high of 5.27 million persons, youth unemployment is approaching 50% and there are over a million and a half households with all members on unemployment. The downturn in the labour market affects not only the private sector, as it had done up until now, but also the public sector, where civil servants with permanent contracts are beginning to swell unemployment figures. Registered unemployment and Social Security contributor data for January indicate that the prognosis will not change in the first quarter. As a result, the CEOE has reduced its 2012 forecasts for the labour market to an unemployment rate of around 24% and a 3% drop in employment. This situation points to an urgent need for labour market reform (this report was completed before publication of the aforesaid reform.)

2012, the Spanish economy is once again in a recession

2011 ended with the labour market growing even worse in the last quarter of the year

Civil servants and private sector employees

(quarter-on quarter change in thousands of people)



Source: INE and Economic Research Unit of CEOE

On a more positive note, it is important to highlight that the 2nd Employment and Collective Bargaining Agreement for 2012, 2013 and 2014 was reached by business organizations and trade unions in the month of January. The main aim of this

Agreement to limit salaries and profit distribution in order to improve the competitiveness of the Spanish economy

agreement is for the Spanish economy to become more competitive in international markets and as a result, to start on the path to recovery which will make it possible to create jobs. In order for this to occur, the development of prices and incomes (salaries and profit distribution) in Spain must be more akin to their growth in the eurozone, which is more reasonable. Together with salary limits, businesses must continue and intensify their efforts in the areas of innovation, quality and international expansion for their products and services. The recovery of economic margins should serve to increase investment in facilities and improve staff training and business management.

Consequently, salary increases cannot exceed 0.5% in 2012 and 0.6% in 2013. The wage indexation clause for both years takes into account the inflation target set by the European Central Bank and increased oil prices. In 2014, the agreed-upon salary increase should be adjusted to match the level of activity in the Spanish economy, with 1.5% established as the maximum increase for that year.

The Budget Stability and Financial Sustainability Act represents an important change in the way the autonomous communities operate

In another area, the government has begun announcing structural reforms. With the Budget Stability and Financial Sustainability Act, Spain is one of the first countries in the eurozone to incorporate the new commitment to budget stability into its legal code, as a result of the constitutional reform approved last September and the development of the current bill into law. This is an indication of a strong commitment to fiscal sustainability, with the main aim being to improve Spain's credibility with international investors.

One of the more positive aspects is that it represents a major change in how the regional governments operate, forcing them to apply a stricter and more transparent budget policy. It is also worth noting that this bill includes a more ambitious commitment than the one envisaged by the two main political parties in the agreement to reform the Constitution, given that the structural deficit target will be 0% instead of 0.4%. Nevertheless, the latter deficit ceiling could be allowed in the case of structural reforms which affect the long-term budget. The inclusion of temporary provisions forces all of levels of government to move towards convergence in terms of budget stability targets (0% structural deficit) and public debt (60% of GDP), which will come into effect in 2020. With a view to this, national, regional and local governments must implement substantial reform in the areas of public revenue and expenditure, in which reducing current expenditure should become a priority.

Major reform of the financial sector, although credit is not expected to flow in the short term

Financial sector reform has also been presented. The government has opted to speed up restructuring of the sector through balance sheet reform, with an increase in reserves of around 50 billion euros, as well as via bank mergers. Balance sheet reform must be undertaken within a year, although this deadline may be extended to two years in the case of banking institutions which have already merged. The most noteworthy aspect is that coverage for exposure to the property sector has been increased: reserves for land will increase to 80%, work in progress to 65% and housing to 35%, with the aim of bringing the book value of assets in line with market prices. The Fund for Orderly Bank Restructuring will have an additional 6 billion euros and will support extending credit for some mergers. The ultimate aim is for credit to flow into the economy as soon as possible, although this is not expected to happen in the short term whilst restructuring is underway.

CUADRO MACROECONÓMICO BÁSICO, ESPAÑA

	PIB. Demanda. precios constantes (tasa de variación anual)							Previsiones*	
	2009	2010	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV	2011	2012
PIB	-3,7	-0,1	0,7	0,9	0,8	0,8		0,7	0,2
Gasto en consumo final	-2,3	0,6	0,4	0,5	-0,7	-0,4		--	--
Hogares	-4,4	0,7	0,8	0,5	-0,3	0,4		0,1	0,1
ISFLSH	1,8	2,6	2,1	0,6	0,9	-0,2		--	--
AA.PP.	3,7	0,2	-0,9	0,4	-1,7	-2,3		-1,5	-2,7
Form. bruta de cap. fijo	-16,6	-6,3	-5,4	-4,9	-5,5	-4,2		-4,4	-2,7
Activos fijos Materiales	-22,3	5,1	-5,4	-5,3	-5,7	-4,5			
Equipo y act. Cultiv.	-22,1	-9,9	5,4	5,6	1,5	2,4		2,5	1,2
Construcción	-16,7	5,3	-9,3	-9,3	-8,4	-7,4		-7,6	-4,7
Activos fijos Inmateriales	10,7	-0,7	-5,4	1,2	-3,1	0,8		--	--
Demanda nacional (aport.)	-6,2	-1,0	-0,9	-0,7	-1,7	-1,2		-1,1	-1,1
Exportaciones	-10,4	13,5	14,9	13,9	8,7	8,1		8,8	4,6
Importaciones	-17,2	8,9	8,0	7,1	-0,7	0,8		1,7	0,3
Contribución d. Exterior	2,5	0,9	1,6	1,6	2,5	1,9		--	--
	PIB. Oferta precios constantes (tasa de variación anual)								
	2009	2010	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV		
VAB - Agric. y pesca	-1,4	-1,1	-0,3	0,6	0,2	0,0			
VAB - Industria	-10,9	0,6	1,3	3,3	2,4	3,1			
Manufacturera	-12,2	0,5	1,3	3,7	3,0	3,8			
VAB - Construcción	-8,0	-7,8	-5,9	-4,7	-3,1	-2,9			
VAB - Servicios:	-0,9	1,4	2,2	1,3	0,9	0,8			
Comer., Transp. y Hostelería	-2,4	0,9	1,4	2,2	1,5	0,5			
Información y Comunicac.	-1,2	1,2	0,7	2,0	0,7	1,4			
Act. Financieras y de Seguros	-3,8	6,6	8,9	-5,2	-1,6	0,3			
Act. Inmobiliarias	-1,0	1,5	4,4	2,8	1,7	1,8			
Act. Profesionales	-3,1	0,4	1,3	3,1	2,1	2,2			
Adm. Púb., Sanidad y Educ.	2,9	1,6	2,6	1,5	1,2	1,3			
Act. Artíst., Recreat. y Otros	-0,3	-3,2	-4,8	-3,1	-3,9	-3,8			
	Empleo								
	2009	2010	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV	Dic.	Ene.
EPA Ocupados	-6,8	-2,3	-1,3	-1,3	-0,9	-2,1	-3,3		
EPA Parados	60,2	11,6	8,6	6,4	4,1	8,8	12,3		
EPA Tasa de Paro	18,0	20,1	20,3	21,3	20,9	21,5	22,8		
SS - Afiliaciones	-5,7	-1,9	-1,2	-1,3	-1,0	-1,4	-2,1	-2,1	
INEM - Paro Registrado	43,5	11,4	6,0	4,2	3,2	4,6	7,4	7,9	8,7
	Precios y Salarios								
	2009	2010	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV	Dic.	Ene.
IPC	-0,3	1,8	2,6	3,5	3,5	3,1	2,8	2,4	
IPC Subyacente	0,8	0,6	1,3	1,7	2,0	1,6	1,6	1,5	
IPRI	-3,4	3,2	4,6	7,4	6,9	7,2	6,0	5,2	
Salarios (conv. Colect.)	2,6	1,4	1,4	3,1	2,8	2,6	2,5	2,5	
Precio barril petroleo (\$)	61,5	79,5	86,6	104,8	117,6	113,3	109,5	108,2	110,5
	Sector Monetario y Financiero								
	2009	2010	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV	Dic.	Ene.
Tipo BCE. Intervención	1,23	1,00	1,00	1,00	1,25	1,50	1,25	1,00	1,00
Euribor a 3 meses	1,24	0,86	1,02	1,09	1,41	1,45	1,46	ND	1,16
Bonos a 10 años. España	3,92	4,49	5,03	5,18	5,43	5,90	5,98	5,55	5,40
Tipo cambio Dólar/Euro	1,393	1,327	1,359	1,367	1,439	1,413	1,348	1,318	1,290
	Sector Público								
	2009	2010	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV	Oct.	Nov.
Estado Ingresos no financ.	-21,1	24,8	24,8	-16,2	-17,5	-20,1		-16,7	-18,4
Estado Pagos no financ.	27,8	-5,1	-5,1	-24,2	-19,7	-19,5		-18,2	-16,3
SS: Gastos no financ.	4,8	3,4	3,4	3,2	3,1	2,3		2,4	2,6

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda, Comisión Europea y Servicio de Estudios de la CEOE

* Panel de Previsiones de la economía española (diciembre) FUNCAS

BASIC MACROECONOMIC TABLE. SPAIN									
	GDP. Demand. Constant prices (annual growth rate)							Forecast*	
	2009	2010	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV	2011	2012
GDP	-3,7	-0,1	0,7	0,9	0,8	0,8		0,7	0,2
Final consumer spending	-2,3	0,6	0,4	0,5	-0,7	-0,4		--	--
Homes	-4,4	0,7	0,8	0,5	-0,3	0,4		0,1	0,1
Non Profit	1,8	2,6	2,1	0,6	0,9	-0,2		--	--
Civil Service	3,7	0,2	-0,9	0,4	-1,7	-2,3		-1,5	-2,7
Gross fixed capital form.	-16,6	-6,3	-5,4	-4,9	-5,5	-4,2		-4,4	-2,7
Material fixed Assets	-22,3	5,1	-5,4	-5,3	-5,7	-4,5		0,0	0,0
Capital assets	-22,1	-9,9	5,4	5,6	1,5	2,4		2,5	1,2
Construction	-16,7	5,3	-9,3	-9,3	-8,4	-7,4		-7,6	-4,7
Inmaterial fixed Assets	10,7	-0,7	-5,4	1,2	-3,1	0,8		--	--
Domestic demand (contrib.)	-6,2	-1,0	-0,9	-0,7	-1,7	-1,2		-1,1	-1,1
Exports	-10,4	13,5	14,9	13,9	8,7	8,1		8,8	4,6
Imports	-17,2	8,9	8,0	7,1	-0,7	0,8		1,7	0,3
Contrib. Net Exports (p.p.)	2,5	0,9	1,6	1,6	2,5	1,9		--	--
Gross Added Value. Constant prices (annual growth rate)									
	2009	2010	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV		
GAV - Agric. & fishing	-1,4	-1,1	-0,3	0,6	0,2	0,0			
GAV - Industry	-10,9	0,6	1,3	3,3	2,4	3,1			
Manufacturing	-12,2	0,5	1,3	3,7	3,0	3,8			
GAV - Construction	-8,0	-7,8	-5,9	-4,7	-3,1	-2,9			
GAV - Services:	-0,9	1,4	2,2	1,3	0,9	0,8			
Trade, Transp. Rest. & Hotel.	-2,4	0,9	1,4	2,2	1,5	0,5			
Information & Comunic.	-1,2	1,2	0,7	2,0	0,7	1,4			
Financial and Assurance	-3,8	6,6	8,9	-5,2	-1,6	0,3			
Real-state	-1,0	1,5	4,4	2,8	1,7	1,8			
Professional Activities	-3,1	0,4	1,3	3,1	2,1	2,2			
Pub. Adm. , Health and Educ.	2,9	1,6	2,6	1,5	1,2	1,3			
Artistics, Recreat & Others	-0,3	-3,2	-4,8	-3,1	-3,9	-3,8			
Employment									
	2009	2010	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV	Dec.	Jan.
LFSS - Employed	-6,8	-2,3	-1,3	-1,3	-0,9	-2,1	-3,3		
LFSS - Unemployed	60,2	11,6	8,6	6,4	4,1	8,8	12,3		
LFSS - Unemployment	18,0	20,1	20,3	21,3	20,9	21,5	22,8		
SS - Sign-ups	-5,7	-1,9	-1,2	-1,3	-1,0	-1,4	-2,1	-2,1	
INEM - Unemployed	43,5	11,4	6,0	4,2	3,2	4,6	7,4	7,9	8,7
Prices and Wages									
	2009	2010	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV	Dec.	Jan.
CPI	-0,3	1,8	2,6	3,5	3,5	3,1	2,8	2,4	
CPI - Un derlying	0,8	0,6	1,3	1,7	2,0	1,6	1,6	1,5	
PPI	-3,4	3,2	4,6	7,4	6,9	7,2	6,0	5,2	
Salaries (coll. Barg. Agr.)	2,6	1,4	1,4	3,1	2,8	2,6	2,5	2,5	
Price barrel oil (\$)	61,5	79,5	86,6	104,8	117,6	113,3	109,5	108,2	110,5
Monetary and Financial Sector									
	2009	2010	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV	Dec.	Jan.
ECB rate auction	1,23	1,00	1,00	1,00	1,25	1,50	1,25	1,00	1,00
Euribor at 3 months	1,24	0,86	1,02	1,09	1,41	1,45	1,46	ND	1,16
10 years Bonds. Spain	3,92	4,49	5,03	5,18	5,43	5,90	5,98	5,55	5,40
Dollar/Euro exchange	1,393	1,327	1,359	1,367	1,439	1,413	1,348	1,32	1,29
Public Sector									
	2009	2010	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV	Oct.	Nov.
State non-financ. receipts	-21,1	24,8	24,8	-16,2	-17,5	-20,1		-16,7	-18,4
State non-financ. payments	27,8	-5,1	-5,1	-24,2	-19,7	-19,5		-18,2	-16,3
SS: non-financial costs	4,8	3,4	3,4	3,2	3,1	2,3		2,4	2,6

Source: Abstract of Economic Indicators, MEI, European Commission and in-home.

* Spanish economic forecast panel (December) FUNCAS

CONTEXTO INTERNACIONAL

En la actualización de previsiones que ha publicado el Fondo Monetario Internacional (FMI), el pasado 24 de enero, destaca la desaceleración del crecimiento de la economía mundial para el año 2012 hasta el 3,3%, frente al 4% que se estimó en septiembre.

Este deterioro en las perspectivas de debe, en parte, al recrudecimiento de las tensiones que se han producido en la zona del euro, que contraerá su actividad en el presente año, por la consolidación fiscal que deben afrontar sus gobiernos y el desapalancamiento de sus sectores financieros, con sus consiguientes efectos sobre la economía real.

La contracción de la zona del euro también afectará a otras economías avanzadas a través de los canales financieros y comerciales. En Estados Unidos, estos efectos se notarán y frenarán el dinamismo que está ganando su demanda interna en los últimos meses de 2011.

Por su parte, las economías emergentes, aunque también ralentizarán su crecimiento, seguirán mostrando un mayor dinamismo que las avanzadas, siendo Asia donde se espera que se den los mayores ratios de crecimiento, mientras que en Europa central y oriental es donde más se notarán las repercusiones de la crisis de la zona del euro, por su mayor vinculación comercial.

EL FMI rebaja sus previsiones de crecimiento para el año 2012

La Eurozona entrará de nuevo en recesión

EE.UU. mantendrá los ritmos de crecimiento de 2011

Las economías emergentes también moderarán su crecimiento

Previsiones de crecimiento del FMI (enero 2012)			
PIB (variación interanual)	2011	2012	2013
Crecimiento mundial	3,8	3,3	3,9
Estados Unidos	1,8	1,8	2,2
Japón	-0,9	1,7	1,6
Eurozona	1,6	-0,5	0,8
Alemania	3,0	0,3	1,5
Francia	1,6	0,2	1,0
España	0,7	-1,7	-0,3
Italia	0,4	-2,2	-0,6
Reino Unido	0,9	0,6	2,0
Economías avanzadas	1,6	1,2	1,9
Economías emergentes	6,2	5,4	5,9
Comercio mundial	6,9	3,8	5,4

Fuente: Fondo Monetario Internacional y elaboración propia

En cuanto a los precios de las materias primas, se prevé que se produzcan nuevas reducciones a lo largo del año 2012, debido a la mayor debilidad de la demanda mundial y a una mejora en las condiciones de la oferta. La excepción está siendo el precio del petróleo, que sigue sin flexionar a la baja debido principalmente a factores de oferta y a tensiones geopolíticas. Aún así, se estima que las presiones inflacionarias se mantengan bajo control en las economías avanzadas, con crecimientos de precios muy moderados, y que también desaceleren en las economías emergentes.

Los precios de las materias primas seguirán a la baja, y la inflación se moderará

Los precios del petróleo se mantienen bastante estables

El precio del crudo Brent se situó en 110,5 \$/barril en enero de 2012, encareciéndose un 2% con respecto a diciembre y casi un 15% con respecto a enero de 2011. No obstante, se mantiene en unos niveles de relativa estabilidad en los que viene fluctuando desde agosto de 2011.

Estados Unidos: la economía gana dinamismo

EE.UU. aceleró su ritmo de crecimiento en el cuarto trimestre de 2011

El dato avanzado del crecimiento del cuarto trimestre en Estados Unidos muestra una economía que sigue ganando dinamismo. El PIB creció un 0,7% trimestral que equivale a un 2,8% anualizado, con un buen comportamiento del consumo y de la inversión, si bien, en esta última ha destacado el aumento de los inventarios, situación que no podrá prolongarse en el tiempo. Por su parte, el gasto público continúa ajustándose, y descendió un 1,2% con respecto al tercer trimestre de 2011.

Cuadro macroeconómico de Estados Unidos (% de crecimiento intertrimestral)							
	2009	2010	4T10	1T11	2T11	3T11	4T11
PIB	-3,5	3,0	0,6	0,1	0,3	0,5	0,7
Consumo privado	-1,9	2,0	0,9	0,5	0,2	0,4	0,5
Gasto público	1,7	0,7	-0,7	-1,5	-0,2	0,0	-1,2
Inversión privada	-25,0	17,9	-1,8	0,9	1,6	0,3	4,7
Residencial	-22,2	-4,3	0,6	-0,6	1,0	0,3	2,6
No residencial	-17,9	4,4	2,1	0,5	2,5	3,7	0,4
Exportaciones	-9,4	11,3	1,9	1,9	0,9	1,1	1,1
Importaciones	-13,6	12,5	-0,6	2,0	0,3	0,3	1,1

Fuente: www.freelunch.com y Servicio de Estudios CEOE

La tasa de desempleo descendió hasta el 8,3% en enero

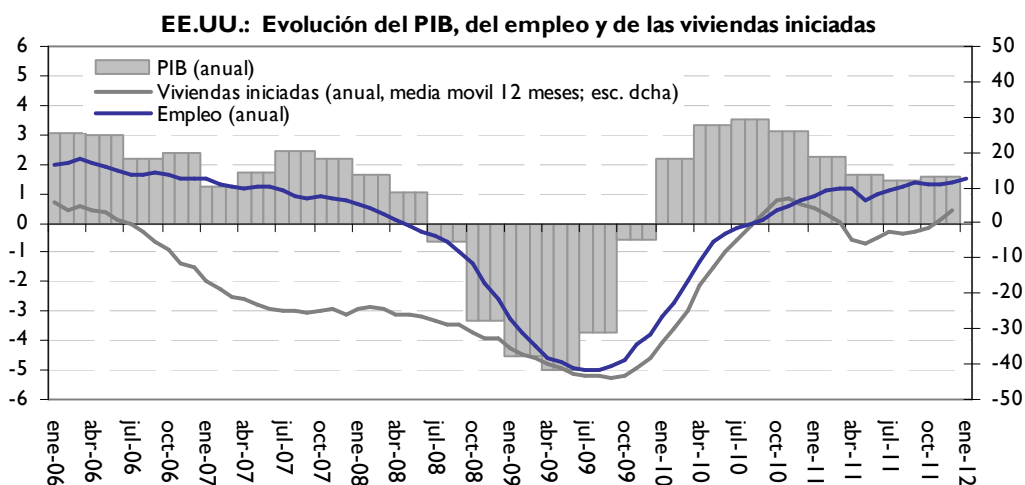
Para el primer trimestre de 2012, los indicadores que se van conociendo siguen ofreciendo señales positivas. El número de ocupados aumentó en 243 mil personas en el mes de enero, con lo que ya van dieciséis meses consecutivos en los que el empleo crece, mientras que la tasa de paro se redujo en dos décimas hasta el 8,3%, lo que supone el menor registro desde enero del año 2009.

Los indicadores de confianza continúan mejorando

Los indicadores de confianza también mejoraron en su mayoría. En la confianza de los consumidores es donde se vieron signos contrapuestos, donde el descenso de 3,7 puntos del Conference Board contrastó con el aumento de 5,1 puntos del índice de la Universidad de Michigan. En lo relativo a los empresarios, los ISM de manufacturas y servicios se incrementaron en 1,0 y 3,8 puntos respectivamente.

Aumenta el número de viviendas en las que se trabaja y el empleo en el sector de la construcción

Por su parte, en el mercado residencial, aunque no termina de despegar, también se aprecian señales positivas. Las viviendas iniciadas en diciembre descendieron un 4,1% con respecto a noviembre, si bien aumentaron un 24,9% en términos anuales. La venta de nueva vivienda sigue dubitativa y descendió un 2,2% mensual. Sin embargo, el número de viviendas en las que se trabaja y el número de ocupados en la construcción están creciendo desde los meses de octubre y noviembre respectivamente. Además, el índice HMI, que mide la confianza de los constructores, se situó en enero en 25 puntos, cuatro más que en diciembre, y marcó el mejor nivel desde junio de 2007.



Fuente: Freelunch.com y Servicio de Estudios de CEOE

Para el conjunto del año 2012, las previsiones del FMI apuntan un crecimiento del PIB estadounidense del 1,8%, debido a las repercusiones de la crisis en Europa, y a una política fiscal más contractiva, si bien se espera que se gane impulso en 2013, donde la actividad aumentará un 2,2%. No obstante, existen riesgos en estas previsiones, como que se produzca un ajuste fiscal demasiado brusco en el corto plazo, lo que contrasta con la falta de avances para definir una estrategia de consolidación fiscal a medio plazo.

Para 2012 se espera un crecimiento moderado en torno al 1,8%

Eurozona: Recesión económica en 2012, aunque con diferencias por países

La oficina estadística europea, Eurostat, publicará a mediados de febrero el dato de PIB europeo correspondiente al cuarto trimestre de 2011, pero ya se puede avanzar que casi con toda probabilidad la actividad económica de la Eurozona habrá registrado un retroceso en tasa intertrimestral en los últimos meses del año pasado.

Eurostat confirmará que la economía de la Eurozona sufrió un retroceso en el cuarto trimestre de 2011

Cuadro macroeconómico de la Eurozona (tasa intertrimestral en %)

	2009	2010	1T10	2T10	3T10	4T10	1T11	2T11	3T11
PIB	-4,2	1,8	0,4	0,9	0,4	0,3	0,8	0,2	0,1
Gasto público	2,5	0,6	-0,4	0,2	0,1	0,0	0,2	-0,1	-0,1
Consumo privado	-1,1	0,8	0,2	0,1	0,4	0,3	0,0	-0,5	0,2
Form. bruta de capital fijo	-11,9	-0,8	-0,4	1,9	0,2	-0,4	1,8	-0,1	-0,1
Demanda interna	-3,6	1,0	0,4	0,7	0,2	0,2	0,5	-0,2	-0,1
Export. de bienes y serv.	-12,8	11,3	3,3	4,7	2,1	1,5	1,8	1,2	1,2
Import. de bienes y serv.	-11,6	9,5	3,6	4,2	1,7	1,3	1,1	0,5	0,8

Fuente: Eurostat y Servicio de Estudios de CEOE

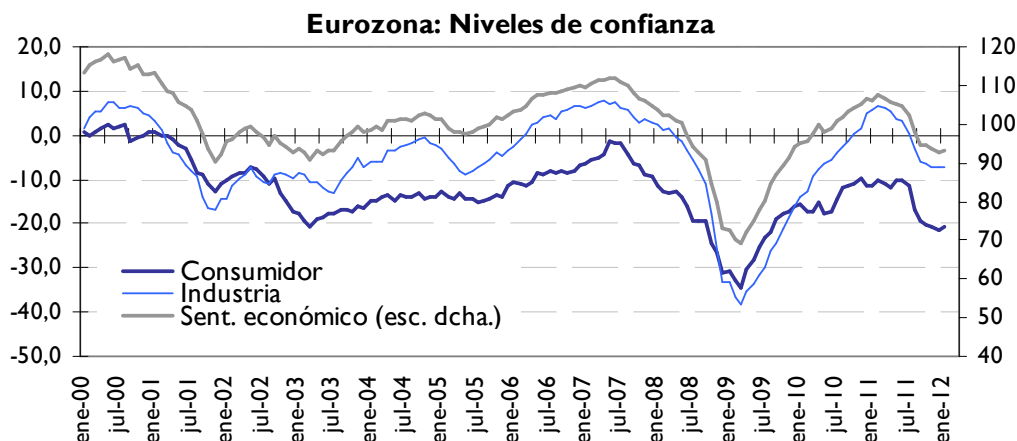
Mientras tanto, los distintos organismos internacionales continúan revisando a la baja sus previsiones de crecimiento económico de la Eurozona para 2012 y 2013. Así, recientemente ha sido el turno del FMI, que prevé una recesión del área de la moneda

El FMI espera un crecimiento negativo del PIB de la Eurozona en 2012

única, con una caída del PIB del 0,5% en 2012, para a continuación comenzar a recuperarse y alcanzar un crecimiento positivo del 0,8% en 2013. Sin embargo, hay que destacar que la heterogeneidad será la principal característica en la evolución de la economía de los distintos países que comparten el euro. Así, algunos países como Alemania y Francia, mostrarán un crecimiento moderado en 2012, aunque positivo, y una recuperación en 2013. En cambio, otros Estados, como Italia y España, experimentarán una caída de su actividad tanto este año como el próximo, según las previsiones del FMI.

Los indicadores de confianza han comenzado el año 2012 con un tono algo menos pesimista que como acabaron 2011

Las encuestas de opinión muestran como los indicadores de confianza han comenzado el año 2012 con un tono algo menos pesimista que como acabaron 2011. Así, el Indicador de Sentimiento Económico registró una mejora en enero, que interrumpe, de momento, la senda de deterioro seguida desde el segundo trimestre del año 2011. Este avance se debió al mejor tono mostrado por la confianza de los servicios, de los consumidores y de la construcción, mientras que en el caso del comercio al por menor, éste registró un nuevo retroceso y la confianza de la industria se estabilizó.



Hay casi 16,5 millones de personas desempleadas en la Eurozona, lo que supone el 10,4% de la población activa

El mercado laboral continúa acusando los efectos de la evolución desfavorable de la economía. El número de desempleados (corregidos de estacionalidad) volvió a aumentar en diciembre, por octavo mes consecutivo, en unas 20.000 personas, de forma que hay cerca de 16,5 millones de personas paradas en la Eurozona, unas 750.000 personas más que en diciembre de 2010. Mientras, la tasa de paro se sitúa en el 10,4%, repitiendo así la cifra registrada en noviembre, si bien hay que destacar que ha mostrado una tendencia ascendente en la segunda mitad del año 2011.

La inflación se situó en el 2,7% en enero de 2012, el mismo valor que en diciembre de 2011

Con respecto a los precios, tras mantenerse estable en el 3,0% desde septiembre, la inflación, medida por la tasa interanual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA), se moderó en diciembre del año pasado hasta el 2,7%, valor en el que continuó en enero de 2012, según las primeras estimaciones de Eurostat.

Sector financiero: Grecia sigue en el punto de mira

En el contexto financiero, el foco internacional sigue estando centrado en Europa. En concreto, en la evolución del acuerdo entre Grecia y sus acreedores privados para la refinanciación voluntaria de su deuda, y en las negociaciones sobre un nuevo paquete de ayuda al país heleno por valor de 130.000 millones de euros.

La aparente buena marcha de estas negociaciones durante el mes de enero ha propiciado subidas en las principales bolsas mundiales y ha contribuido a que se relajen el rendimiento de los bonos en la mayoría de los países de la zona del euro, lo que ha facilitado la emisión de deuda en dichos países.

Sin embargo, la solución a los problemas en Grecia aún puede complicarse por las reticencias del gobierno griego a llevar a cabo un exigente paquete de medidas y reformas que se le solicita, como condición para aprobar el segundo plan de rescate. La urgencia para alcanzar un acuerdo es máxima, dado que el 20 de marzo tiene vencimientos de deuda por importe de 14.500 millones de euros.

Mientras, las agencias de calificación Standar & Poors y Fitch han rebajado el rating de varios países europeos. En el caso de la primera de ellas, han sido nueve los países afectados, destacando la pérdida de la triple A para Francia y Austria, y la rebaja de dos escalones a Italia y España, por sus malas perspectivas de crecimiento. Por su parte, Fitch recortó el rating de cinco países de la eurozona, Italia, Eslovenia, Chipre, Bélgica y España.

En cuanto a los bancos centrales, indicar que han seguido manteniendo sus tipos de interés en mínimos niveles, para favorecer el crecimiento de sus economías. Además, la Reserva Federal ha señalado que ampliará hasta finales de 2014, en vez de mediados de 2013 como había indicado anteriormente, el plazo durante el cual no subirá los tipos de interés, y que si fuese necesario podría adoptar medidas adicionales para estimular la actividad. También ha fijado, por primera vez, un objetivo de inflación, situándolo en el 2%, en línea con otros bancos centrales.

Por su parte, los jefes de Estado de la UE han acordado mantener la dotación del Fondo de Rescate Permanente en 500.000 millones de euros, y que éste entre en vigor a partir del próximo mes de julio, aunque sólo se podrán beneficiar del mismo aquellos países que ratifiquen el Tratado para reforzar la disciplina fiscal.

Además, en España se ha aprobado una reforma del sistema financiero para mejorar la confianza y la credibilidad en el mismo, y facilitar de este modo el acceso de las entidades a los mercados de capitales y que pueda fluir el crédito al resto de la economía. La reforma contempla un saneamiento de los activos bancarios en torno a 50.000 millones de euros, mediante provisiones y recursos propios de las entidades financieras. Esta previsto que se realice antes del final del año, aunque se puede ampliar el plazo un año más en el caso de fusiones entre entidades. También se ha ampliado la dotación del FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria), desde los 9.000 hasta los 15.000 millones de euros.

Grecia sigue siendo el principal foco de atención internacional

Las bolsas han subido en enero

Aún no están resueltas las negociaciones para el segundo rescate a Grecia

Las agencias de calificación siguen rebajando el rating de varios países europeos

Los bancos centrales mantendrán los tipos en los niveles mínimos actuales

Se adelanta la entrada del FRP a julio

España aprueba la reforma del sistema financiero

CUADRO MACROECONÓMICO INTERNACIONAL										
	PIB a precios constantes (tasa de variación anual)							Previsiones*		
	2010	2011	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV	2011	2012	2013
España	-0,1	0,8	0,6	0,9	0,8	0,8		0,7	0,7	1,4
Alemania	3,6	3,4	3,8	4,6	2,9	2,6		2,9	0,8	1,5
Francia	1,4	1,8	1,4	2,2	1,7	1,5		1,6	0,6	1,4
Italia	1,4	0,6	1,6	0,8	0,7	0,2		0,5	0,1	0,7
R.U.	1,8	0,9	1,3	1,6	0,6	0,5	0,8	0,7	0,6	1,5
EE.UU.	3,0	1,8	3,1	2,2	1,6	1,5		1,6	1,5	1,3
Japón	4,5	-0,8	3,3	0,0	-1,7	-0,8		-0,4	1,8	1,0
UE	1,9	1,8	2,1	2,4	1,7	1,4		1,6	0,6	1,5
UEM	1,8	1,8	2,0	2,4	1,6	1,3		1,5	0,5	1,3

	Índice de Precios de Consumo (tasa de variación anual)							Previsiones*		
	2010	2011	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV	2011	2012	2013
España	1,8	3,2	2,6	3,5	3,5	3,1	2,8	3,0	1,1	1,3
Alemania	1,1	2,3	1,5	2,1	2,3	2,5	2,3	2,4	1,7	1,8
Francia	1,5	2,1	1,6	1,8	2,1	2,1	2,4	2,2	1,5	1,4
Italia	1,5	2,8	1,8	2,4	2,6	2,8	3,3	2,7	2,0	1,9
R.U.	3,3	4,5	3,4	4,1	4,4	4,7	4,6	4,3	2,9	2,0
EE.UU.	1,6	3,2	1,3	2,1	3,4	3,8	3,3	3,2	1,9	2,2
Japón	-0,7	-0,3	0,1	0,0	-0,4	0,1	-0,3	-0,2	-0,1	0,8
UE	2,1	3,1	2,4	2,9	3,2	3,1	3,3	3,0	2,0	1,8
UEM	1,6	2,7	2,0	2,5	2,8	2,7	2,9	2,6	1,7	1,6

	Tasa de paro (porcentaje de la población activa)							Previsiones*		
	2010	2011	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV	2011	2012	2013
España	20,1	21,7	20,4	20,7	21,0	22,1	22,8	20,9	20,9	20,3
Alemania	7,1	5,9	6,7	6,3	6,0	5,8	5,6	6,1	5,9	5,8
Francia	9,8	9,7	9,7	9,6	9,6	9,7	9,8	9,8	10,0	10,1
Italia	8,4	8,4	8,2	8,2	8,2	8,4	8,7	8,1	8,2	8,2
R.U.	7,8	8,0	7,8	7,7	7,9	8,2	8,4	7,9	8,6	8,5
EE.UU.	9,6	9,0	9,6	9,0	9,0	9,1	8,7	9,0	9,0	8,8
Japón	5,1	4,6	5,0	4,7	4,6	4,4	4,5	4,9	4,8	4,7
UE	9,6	9,6	9,6	9,5	9,5	9,7	9,9	9,7	9,8	9,6
UEM	10,1	10,1	10,0	10,0	10,0	10,2	10,4	10,0	10,1	10,0

	Tipo de interés a corto plazo (tres meses)						
	2010	2011	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV
R.U.	0,69	0,89	0,75	0,78	0,82	0,91	1,05
EE.UU.	0,31	0,30	0,28	0,28	0,22	0,29	0,39
Japón	0,16	0,12	0,13	0,13	0,13	0,12	0,12
UEM	0,81	1,39	1,02	1,09	1,41	1,56	1,50

	Tipo de cambio euro/dólar (media del periodo)						
	2010	2011	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV
Euro / Dólar	0,76	0,72	0,74	0,73	0,70	0,71	0,74

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda, Comisión Europea y Servicio de Estudios de CEOE

*Previsiones de la Comisión Europea (noviembre de 2011).

DEMANDA Y ACTIVIDAD

Tanto el dato avanzado del PIB publicado por el Instituto Nacional de Estadística, como la estimación publicada por el Banco de España en su Informe Trimestral de la Economía Española, vienen a confirmar una caída del PIB de tres décimas de punto en el cuarto trimestre de 2011, con lo que el avance del conjunto del año sería del 0,7%, tal y como avanzábamos en los informes anteriores.

Este deterioro de la actividad vendría causado fundamentalmente por una mayor caída de la demanda interna. Además, si bien el sector exterior ha seguido compensando parte de la contribución negativa de la demanda interna, también las exportaciones han sufrido una desaceleración en la última parte del año.

Las previsiones para este ejercicio continúan revisándose significativamente a la baja, estimando, en la mayoría de los casos, caídas en 2012 entre el 1% y el 2% y con unas perspectivas tampoco muy favorables para 2013, con crecimientos positivos, pero muy escasos todavía para generar empleo. En el contexto actual de crisis de deuda soberana el cumplimiento de los objetivos de déficit se hace inevitable, lo que unido a la desviación sobre el objetivo de déficit en 2011, hace que el ajuste en 2012 por parte del sector público deba ser muy intenso. Las medidas aprobadas por el Gobierno hasta ahora, aunque ya se ha incluido incremento de impuestos, hacen suponer que una gran parte del ajuste vendrá del lado del gasto, lo que sin duda supone un notable recorte de la demanda interna. No obstante, habrá que esperar a los Presupuestos Generales del Estado y al cuadro macro que publique el Gobierno para evaluar con mayor rigor su impacto sobre la economía.

Demanda

La información relativa al cuarto trimestre muestra una clara contención tanto del consumo como de la inversión, reflejando este comportamiento más negativo de la demanda interna. El deterioro de las perspectivas, la adversa situación del mercado laboral y la falta de crédito ha pesado sobre la confianza de familias y empresas que ven una situación muy complicada para los próximos meses.

La economía española creció un 0,7% en 2011, tras registrar una caída del -0,3% en el cuarto trimestre

El ajuste fiscal, la debilidad de la demanda interna y el menor dinamismo del sector exterior hacen que las previsiones para 2012 sean más negativas, con caídas del PIB entre el 1,0% y 2,0%

En el cuarto trimestre se observa una mayor caída del consumo y una desaceleración de la inversión

Consumo (tasa de variación anual)									
	2009	2010	11.I	11.II	11.III	11.IV	Nov.	Dic.	Ene.
Matricul. de turismos (ANFAC)	-17,9	3,1	-27,3	-26,4	-0,7	-5,5	-6,4	-3,6	2,5
IPI B. de consumo (filtrado)	-8,2	0,8	-1,5	-0,8	0,7	-2,2	-4,1	-0,1	
Import. B. de consumo	-5,8	-9,5	-1,1	-8,7	1,2		-10,0		
Índice vtas. comercio menor	-6,1	-0,3	-2,9	-1,9	-2,2	-4,4	-4,8	-4,1	
- deflactado por IPC	-5,7	-1,1	-5,8	-5,0	-4,8	-6,7	-7,2	-6,1	
Financiación a familias	-0,3	0,2	-0,5	-0,7	-1,6	-2,4	-2,1	-2,4	
Confianza del consumidor	-28	-21	-20	-16	-16	-17	-15	-15	-20
Conf. del com. minorista	-25	-17	-22	-19	-19	-19	-18	-20	-25
Índ. ent. de pedidos consumo	-9,3	0,8	-0,3	2,1	3,6		-3,1		
Indicador sintético consumo	-0,8	1,0	-0,1	0,3	0,9	0,5	0,1	1,4	
Capac. prod., b. consumo	69,6	70,6	72,0	70,8	69,6	70,8	12.I: 69,2		
Disponib. bienes consumo	-10,5	-4,7	-2,3	-6,3	-0,5		-6,5		

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda y Servicio de Estudios de la CEOE

El gasto en consumo de las familias acusa la situación del mercado laboral y la falta de crédito

En el cuarto trimestre, el indicador de comercio al por menor registra un descenso nominal del orden del 4,4%, que alcanza el -6,7% una vez deflactado, retroceso que no pudo ser compensado ni por las inusuales ofertas durante la campaña de Navidad. También las matriculaciones de turismo presentaron una significativa caída en los últimos meses del pasado ejercicio con un -5,6% de promedio. El resultado final del año fue de 808.059 matriculaciones con un descenso del 17,7%. En el mes de enero han registrado un tímido avance (2,5%) que se debe fundamentalmente a un efecto calendario al tener este año un día hábil más, ya que la demanda de vehículos sigue muy débil y los pedidos de febrero apuntan a una nueva caída.

Los indicadores relativos al consumo privado registran caídas mayores

Las disponibilidades de bienes de consumo, aunque solo se dispone de información hasta noviembre, también resultan coherentes con la debilidad del gasto privado y muestran cierta desaceleración, debida tanto al retroceso de la producción nacional en los meses de observada a partir del IPI, como por la caída de las importaciones de este tipo de bienes.

Inversión (tasa de variación anual)									
	2009	2010	11.I	11.II	11.III	11.IV	Oct.	Nov.	Dic.
IPI B. de equipo (filtrado)	-22,1	-3,3	3,0	2,5	2,6	-5,3	-1,7	-7,7	-6,3
Índ. ent. de pedidos equipo	-22,5	3,2	4,4	4,9	2,6		1,5	1,0	
Import. B. de capital	-26,3	6,5	2,3	-4,9	-1,5		-8,7	-4,2	
Disponib. bienes equipo	-27,0	-11,0	-12,1	-10,5	-7,5		3,7	-19,7	
Matric. vehíc. carga (ANFAC)	-40,0	10,0	-6,0	-14,2	4,2	-10,4	-0,9	-14,7	-14,5
Financiación a empresas	-1,2	0,7	0,3	0,1	-2,1	-2,4	-2,1	-2,2	-2,4
Capac. prod., b. inversión	73,2	74,2	74,8	79,8	74,8	75,3	12.I: 76,1		
Indicador sintético equipo	-9,0	4,8	4,1	2,2	4,0	1,2	3,7	-0,8	0,8

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda y Servicio de Estudios de la CEOE

Se observa un notable deterioro en la evolución de la inversión productiva

Sobre la inversión en equipo también están pesando las desfavorables perspectivas económicas y la escasez de crédito. Aunque es probable que continúe siendo el componente más dinámico de la demanda interna en el cuarto trimestre, no alcanzará el avance registrado en el tercer trimestre. Esta contención se observa en la mayoría de los indicadores, las matriculaciones de vehículos de carga han vuelto a caer en los últimos meses, el IPI de bienes de equipo registra un descenso tras registrar tasas positivas durante todo el año.

Todos los sectores registran un menor dinamismo en el cuarto trimestre

Actividad

La desaceleración de la actividad, que según el indicador adelantado del INE situará el incremento del PIB en el 0,3% interanual en el cuarto trimestre, cinco décimas menos que en el trimestre previo, se observa en todos los sectores. Las ramas industriales y de servicios que durante todo el año mostraron cierto dinamismo, están acusando la desaceleración de las exportaciones y la caída del consumo.

Las ramas industriales sufren la desaceleración de las exportaciones

En lo referido a la industria, el IPI ha sufrido una notable contención en los últimos tres meses de 2011, registrando una caída del 6,1%. Este descenso de la actividad se corresponde con un deterioro de las expectativas del sector ante un menor dinamismo de las exportaciones y se ve reflejado también en las cifras de utilización de capacidad productiva y en el índice PMI que continúa su senda descendente.

Industria (tasa de variación anual)

	2009	2010	11.I	11.II	11.III	11.IV	Oct.	Nov.	Dic.
IPI General	-16,2	0,9	3,1	-1,8	-2,4	-6,1	-4,5	-7,0	-6,9
IPI General (filtrado)	-15,8	0,8	1,8	-1,1	-1,4	-5,0	-4,2	-7,0	-3,7
IPI B. Intermedios. (filtrado)	-21,0	2,7	5,1	-2,8	-3,7	-7,0	-6,0	-9,7	-4,8
Consumo de energ. eléctrica	-4,4	2,9	0,4	0,4	-1,5	-4,0	-3,8	-3,6	-4,5
Export. prod. Industriales term.	-7,7	1,1	14,9	6,9	12,8		-2,7	3,5	
Import. b. interm. no energ.	-20,9	24,6	12,2	3,8	0,9		-6,2	-4,4	
Índice conf. industrial (ICI)	-31	-14	-9	-11	-14	-17	-14	-17	-19
Utiliz. capac. Productiva	71,2	72,2	72,6	74,7	73,3	72,7	12.I: 72,5		
Índice PMI (manufacturas)	40,9	50,6	51,9	48,7	44,9	43,8	43,9	43,8	43,7

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda y Servicio de Estudios de la CEOE

Con la información disponible, se observa una agudización en el ritmo de deterioro de la actividad constructora. Al ajuste del sector residencial se están sumando las medidas de recorte de la inversión pública, lo que está dañando las expectativas del sector que se sitúan en niveles muy negativos. Los indicadores adelantados de licitación y visados en noviembre (último dato) alcanzan caídas similares a las del inicio de la crisis.

Construcción (tasa de variación anual)

	2009	2010	11.I	11.II	11.III	11.IV	Oct.	Nov.	Dic.
Consumo de cemento (cvec)	-32,6	-15,4	-3,8	-15,3	-21,0	-25,4	-28,6	-28,7	-19,1
Índice conf. Construc. (ICC)	-32	-30	-54	-55	-59	-54	-49	-53	-59
Ind. sintético construcción	-11,9	-7,8	-10,7	-10,5	-11,0	-9,2	-9,6	-9,0	-8,9
Producción en Construcción	-11,3	-20,2	-36,5	-28,0	5,5		-4,6	-7,8	
- Edificación	-16,8	-17,6	-35,5	-32,8	6,6		-4,3	-4,4	
- Obra civil	18,1	-30,9	-43,2	-8,8	-3,7		-9,6	-23,1	
Visados superficie a construir	-51,4	-16,0	-9,7	-21,8	-14,4		-7,4	-41,4	
- Viviendas	-56,8	-16,1	-4,4	-18,3	-5,5		-0,7	-35,8	
Licitación Oficial	-8,2	-37,9	-45,6	-34,7	-45,4		-67,7	-40,4	

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda y Servicio de Estudios de la CEOE

Aunque el sector turístico ha seguido registrando un buen comportamiento en los últimos meses del año, no ha sido tan dinámico como en los anteriores, lo que, unido a una desaceleración de las ramas de actividad más vinculadas con el comercio y los servicios a empresas, se reflejará en un menor crecimiento o estancamiento del sector servicios. Así lo refleja también el PMI y el indicador sintético de Servicios.

Servicios (tasa de variación anual)

	2009	2010	11.I	11.II	11.III	11.IV	Oct.	Nov.	Dic.
Índice conf. Servic. (ICS)	-30	-22	-28	-19	-14	-22	-23	-20	-23
Ind. sintético servicios	-0,5	2,3	2,3	2,6	2,4	1,8	2,0	1,4	2,1
Cifra de Negocios Servicios	-13,7	0,9	0,2	-2,1	0,3		-2,5	-2,6	
Comercio	-15,4	2,2	-0,1	-3,4	-0,9		-4,0	-3,8	
Información y Comunic.	-6,1	-4,7	-1,9	-1,8	-0,3		-0,3	-0,6	
Act. Prof., Científic. y Técn.	-13,2	-2,9	2,6	-2,2	3,8		1,2	1,5	
Act. Adm. y Serv. Auxiliares	-8,8	-3,1	-1,0	1,3	2,8		-1,1	-3,7	
Transporte y Almac.	-13,1	2,8	4,0	3,5	3,2		0,5	0,0	
Hostelería	-8,6	-1,8	-1,2	0,7	2,9		0,4	-0,1	
Transporte aéreo (pasaj.)	-8,3	2,8	5,3	11,0	6,2	1,5	2,3	-1,9	4,2
Entrada de visitantes, turistas	-8,7	1,0	7,1	8,7	7,9	6,3	7,7	4,5	6,7
Pernotaciones en hoteles	-5,7	6,4	5,0	8,0	7,7	2,5	3,2	1,7	2,0
Índice PMI servicios	41,0	49,3	49,6	50,5	45,5	40,2	41,8	36,8	42,1

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda y Servicio de Estudios de la CEOE

Ante los recortes públicos y sin haber finalizado el ajuste residencial, la actividad constructora acentúa su contracción

El estancamiento del consumo y el menor dinamismo del turismo frenan la actividad de servicios

MERCADO DE TRABAJO Y ACTUALIDAD SOCIOLABORAL

I. Mercado de trabajo

El mercado laboral cierra 2011 con un deterioro adicional en el último trimestre, según la EPA

El año 2011 finaliza con el peor de los escenarios posibles en el mercado laboral: según la Encuesta de Población Activa (EPA), el cuarto trimestre se saldó con una fuerte destrucción de empleo, que empuja la cifra de desempleo a los niveles más elevados en la serie histórica, casi 5,3 millones de personas. Como consecuencia, la tasa de paro ha sufrido un considerable repunte, hasta el 22,85%, la más elevada desde 1995.

EMPLEO Y PARO							
Encuesta de Población Activa							
	2010	2011	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV
P. > 16 años, total (miles):	38479,1	38497,3	38512,4	38512,0	38481,2	38487,8	38508,2
T. Variación	0,1	0,0	0,2	0,2	0,0	0,0	0,0
P. Activa, total (miles):	23088,9	23103,6	23104,8	23061,8	23136,7	23134,6	23081,2
T. Variación	0,2	0,1	0,6	0,2	0,1	0,1	-0,1
Tasa de Actividad	60,0	60,0	60,0	59,9	60,1	60,1	59,9
P. Ocupada, total (miles):	18456,5	18104,6	18408,2	18151,7	18303,0	18156,3	17807,5
T. Variación	-2,3	-1,9	-1,3	-1,3	-0,9	-2,1	-3,3
Ocupados en la Agricultura	0,9	-4,1	2,8	-6,2	-4,8	-6,1	0,5
Ocupados en la Industria	-5,9	-2,1	-2,2	-2,3	-1,6	-0,9	-3,7
Ocup. en la Construcción	-12,6	-15,6	-12,8	-10,2	-15,9	-17,8	-18,8
Ocupados en Servicios	-0,3	0,0	0,2	0,3	1,3	-0,2	-1,6
P. Parada, total (miles):	4632,4	4999,0	4696,6	4910,2	4833,7	4978,3	5273,6
T. Variación	11,6	7,9	8,6	6,4	4,1	8,8	12,3
Tasa de Paro	20,1	21,6	20,3	21,3	20,9	21,5	22,9
Tasa de temporalidad	24,9	25,3	24,8	24,8	25,5	26,0	25,0
J. parcial /Ocupados	13,3	13,8	13,4	14,1	14,1	13,2	13,8

Fuente: INE y Servicio de Estudios de CEOE

En el cuarto trimestre, los ocupados cayeron en casi 350.000 personas

Según la EPA, en el cuarto trimestre del pasado 2011, la ocupación descendió en 348.700 personas, lo que supone un registro peor que lo previsto, y la mayor caída en un cuarto trimestre desde 2008, cuando los ocupados cayeron en casi 490.000 personas y el mercado laboral acusaba drásticamente los efectos de la crisis económica. La fuerte destrucción de empleo trimestral se traduce en una notable intensificación de los ritmos de caída interanuales: una tasa del -3,26% y 600.600 ocupados menos que hace un año. De esta forma, el número total de ocupados se sitúa en 17.807.500 personas, lo que supone retroceder a los niveles de empleo existentes en el año 2004.

La ocupación disminuyó en todos los sectores, especialmente en los servicios

Por sectores y en términos intertrimestrales, la ocupación ha caído en todos ellos, salvo en la agricultura. Especialmente destacable es la disminución del empleo en los servicios, con más de 300.000 ocupados menos en el cuarto trimestre.

En el cuarto trimestre de 2011, la cifra de trabajadores por cuenta propia se mantuvo prácticamente estable, al descender en sólo 300 personas. En cambio, los asalariados cayeron en 350.200 personas. Este trimestre se ha registrado una caída tanto de los asalariados con contrato indefinido (-104.200 personas) como los que cuentan con

(1) El Servicio de Estudios de CEOE ha publicado recientemente la nota 195 2/2012 titulada "EPA del cuarto trimestre de 2011: Fuerte deterioro del mercado laboral", donde se analiza con mayor detalle los resultados de la EPA del cuarto trimestre de 2011.

contrato temporal (-246.000 personas), tratándose en este último caso de la caída más fuerte desde el primer trimestre de 2009. En consecuencia, la tasa de temporalidad se moderó hasta el 24,98%.

En el cuarto trimestre de 2011, se produjo una notable reducción de los asalariados del sector privado, con 265.700 trabajadores menos. A esta disminución contribuyó tanto la caída de los asalariados con contrato indefinido, como la que también registraron los contratados temporales.

También se registró una disminución de los asalariados del sector público, con 84.500 trabajadores menos. Es cierto que salvo algunas excepciones, cada año en el cuarto trimestre suele producirse un cierto ajuste del empleo en el sector público que viene a compensar el incremento que también suele presentarse en el tercer trimestre. Sin embargo, en 2011 el aumento registrado en el tercer trimestre fue significativamente menor que otros años, mientras que el retroceso de los tres últimos meses del ejercicio fue notablemente más elevado que en años anteriores. Adicionalmente, se observa como los asalariados del sector público con contrato temporal descendieron en el cuarto trimestre, en 43.100 personas. Pero lo que resulta todavía más llamativo es la caída del empleo público con contrato indefinido, en 41.400 personas, ya que es la primera vez que se produce un decrecimiento de este tipo de asalariados desde el segundo trimestre de 2009.

La población activa volvió a descender en el cuarto trimestre, en 53.400 personas y la tasa interanual ha comenzado a ser negativa con un -0,1%. Esta caída de la población activa ha evitado un incremento mayor del paro, que aumentó en 295.300 personas en el cuarto trimestre, de forma que la cifra total de desempleados se sitúa en 5.273.600 personas, lo que supone la cifra más elevada en la serie histórica comparable, que arranca en 2001. Esta cifra es también la más alta en las series históricas anteriores, cuyo inicio se remonta a 1976, si bien éstas no son directamente comparables con la actual por los cambios metodológicos que se han ido introduciendo en la EPA.

El fuerte aumento de los desempleados se ha traducido en un sensible repunte de la tasa de paro, hasta el 22,85% de la población activa, en los tres últimos meses de 2011. Habría que remontarse a 1995 (ya en las series históricas no comparables con la actual) para observar tasas de paro similares. Especialmente preocupantes resultan las cifras de desempleo juvenil: en el cuarto trimestre del año pasado la tasa de paro de los menores de 25 años creció hasta el 48,56%.

A corto plazo, en el primer trimestre de 2012, el mercado laboral español mostrará un nuevo deterioro, en línea con lo sucedido en los meses finales de 2011. El empleo volverá a descender y el paro continuará aumentando, aunque la evolución de éste último estará condicionada por la población activa. Este comportamiento del mercado laboral se debe a dos factores: el primero de ellos estacional, ya que los primeros meses de cada año suele registrar una evolución desfavorable. El segundo, es el débil pulso de la economía española, amenazada por la recesión, que se traslada plenamente al mercado laboral: el INE ha adelantado que el PIB se redujo en un 0,3% en términos intertrimestrales en los tres últimos meses del año y de momento no hay señales positivas que indiquen un cambio de tendencia a mejor a corto plazo.

Descienden tanto los asalariados temporales como los indefinidos

En el cuarto trimestre de 2011, disminuyeron los asalariados del sector público, tanto con contrato indefinido como temporal

La caída de la población activa evitó un incremento mayor del paro, que aumentó en 295.300 personas, de forma que ya hay casi 5,3 millones de desempleados

La tasa de paro repuntó hasta el 22,85% al final del año 2011

Malas perspectivas para el mercado laboral en el primer trimestre de 2012

EMPLEO, PARO Y CONTRATACIÓN (Miles de personas y tasa de variación anual)										
EMPLEO (AFILIADOS EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL, MEDIA MES)										
	2010	2011	10.IV	11.I	11.II	11.III	11.IV	nov-11	dic-11	ene-12
Afiliados S.S. (miles)	17667,5	17430,6	17621,3	17367,2	17551,0	17524,5	17279,6	17248,5	17229,9	16946,2
Afiliados S.S. (tasa ia)	-2,0	-1,3	-1,3	-1,2	-1,0	-1,2	-1,9	-2,1	-2,0	-2,4
Afiliados Agricultura (tasa ia)	0,4	-0,9	-0,9	-1,9	-0,5	-0,4	-0,8	-0,7	0,4	-0,8
Afiliados Industria (tasa ia)	-4,8	-2,7	-3,2	-2,8	-2,4	-2,4	-3,3	-3,4	-3,5	-3,7
Afiliados Construcción (tasa ia)	-13,4	-12,2	-11,3	-9,6	-11,4	-13,0	-14,9	-15,3	-15,4	-15,5
Afiliados Servicios (tasa ia)	0,0	0,2	0,4	0,3	0,5	0,3	-0,3	-0,4	-0,4	-0,8
PARO REGISTRADO (SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL)										
Paro registrado (miles)	4060,8	4257,2	4098,8	4288,0	4193,6	4145,8	4401,2	4420,5	4422,4	4599,8
Paro registrado (tasa ia)	11,4	4,8	6,0	4,2	3,2	4,6	7,4	7,5	7,9	8,7
Parados Agricultura (tasa ia)	27,1	15,9	21,1	20,3	12,5	15,7	15,3	13,4	15,1	17,9
Parados Industria (tasa ia)	3,0	-1,4	-2,4	-3,7	-3,3	-1,2	2,9	3,1	3,6	4,9
Parados Construcción (tasa ia)	5,6	-1,0	-1,1	-4,3	-2,5	-0,1	3,3	3,9	3,0	4,5
Parados Servicios (tasa ia)	12,0	6,4	7,1	5,5	4,6	6,1	9,1	9,3	10,1	10,8
CONTRATACIÓN (SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL)										
Contratos, total (tasa ia)	2,8	0,1	2,5	0,4	3,1	0,2	-3,0	-3,2	-2,0	-6,9
Contratos indefinidos (tasa ia)	-6,4	-9,6	0,0	-1,8	-5,0	-8,4	-22,8	-22,4	-29,5	-26,1
Contratos temporales (tasa ia)	3,8	1,0	2,8	0,7	3,9	0,9	-1,2	-1,3	0,3	-5,0

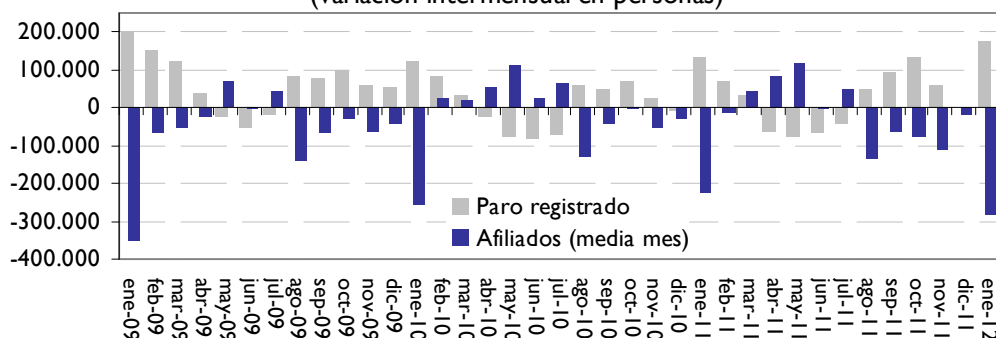
Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad, MEYSS y Servicio de Estudios de CEOE

Con el descenso en enero de 2012, la cifra total de afiliados se sitúa por debajo de los 17 millones, la más baja desde 2004

Las primeras estadísticas disponibles para el primer trimestre apuntan en la dirección señalada: El paro registrado aumentó en enero en 177.470 personas, el peor registro en este mes desde 2009. Pero el dato que realmente debe llamar la atención es la caída de los afiliados, en 283.685 personas, que también es el más elevado en un mes de enero desde 2009. Aunque la afiliación ha descendido en todos los sectores, un 75% de los afiliados que han perdido su empleo procedía de los servicios. Con este descenso, la cifra total de afiliados a la Seguridad Social se sitúa por debajo de los 17 millones de personas, la cifra más baja desde los primeros meses del año 2004.

Paro registrado y afiliación a la Seguridad Social

(variación intermensual en personas)



Fuente: MEYSS, MINECO y Servicio de Estudios de CEOE

2. Actualidad Sociolaboral

2.1. Negociación colectiva

Hasta 31 de enero de 2012 se han registrado 576 revisiones de convenios suscritos en años precedentes y 13 convenios nuevos, según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, aplicables en total a 1.240.000 trabajadores (1.224.661 las revisiones y 15.339 los convenios nuevos), el 11,27% de los afectados por la negociación colectiva en 2012.

En las mismas fechas de 2011, según la misma fuente estadística, se habían registrado 954 revisiones y un convenio nuevo, aplicables en su conjunto a 1.372.709 trabajadores –el 12,48% de los afectados por la negociación colectiva en 2011-.

De los convenios y revisiones registrados hasta 31 de enero de 2012, 131 son de sector y de grupo de empresas y 458 de empresa.

En materia retributiva, los convenios registrados hasta 31 de enero de 2012 pactan un incremento salarial medio ponderado del 2,44% (2,98% en enero de 2011), siendo en los revisados el 2,45% (2,98% en enero de 2011) y en los nuevos el 1,71% (0,50% en enero de 2011).

Considerando el ámbito funcional de los convenios, los supraempresariales registran un incremento salarial del 2,51% y los de empresa del 1,86%.

En cuanto a la jornada media pactada en los convenios registrados –revisiones y nuevos- hasta 31 de enero de 2012, se sitúa en 1.743,28 horas anuales, más de nueve horas inferior al año anterior en las mismas fechas (1.752,40 horas anuales), lo que debe atribuirse, en buena medida, a un efecto estadístico.

En los convenios sectoriales y de grupo de empresa la jornada media es de 1.749,77 horas anuales y en los de empresa de 1.689,60 horas anuales.

La jornada más prolongada, se pacta en la industria (1.755,05 horas), seguida de la construcción (1.748,58 horas), la agricultura (1.748,29 horas) y los servicios (1.727,51 horas).

2.2. Conflictividad laboral

En enero de 2012, según el último Informe de conflictividad de CEOE, se iniciaron 105 huelgas y como consecuencia de ellas y de las iniciadas en meses anteriores que permanecieron abiertas en dicho mes se perdieron 920.096 horas de trabajo –el 0,04% de las horas de trabajo mensuales del conjunto de los trabajadores por cuenta ajena-. Participaron en tales huelgas 37.356 trabajadores.

Si comparamos los datos de enero de 2012 con los del mismo mes del año anterior comprobamos que ha disminuido el número de huelgas (-26,57%) y sobre todo los trabajadores que secundaron las mismas (-90,61%) y las horas de trabajo perdidas (-75,39%).

Hasta 31 de enero de 2012 se han registrado 576 revisiones y 13 convenios nuevos

El incremento salarial medio pactado en los convenios registrados hasta 31 de enero es el 2,44%

Los convenios supraempresariales han pactado un incremento salarial medio del 2,51% y los de empresa del 1,86%

La jornada media pactada en convenio hasta 31 de enero es de 1.743,28 horas anuales

Las horas de trabajo perdidas en enero por huelgas representan el 0,04% del total de horas de trabajo mensuales del conjunto de los asalariados

No debemos olvidar que en los datos de enero de 2011 tuvo reflejo la huelga general convocada por los sindicatos minoritarios, para el día 27 de enero, en Cataluña, Galicia, País Vasco y Navarra con motivo de la Reforma del Sistema de Pensiones y la huelga en el sector hostelero, en distintas localidades españolas y fechas, por la prohibición de fumar en sus establecimientos.

En enero, en la **conflictividad estrictamente laboral**, es decir, excluyendo la derivada de huelgas en servicios de carácter público y por motivaciones extralaborales **tuvieron lugar 77 huelgas, secundadas por 12.014 trabajadores, ocasionando la pérdida de 564.852 horas de trabajo**. Estas cifras ponen de relieve que, respecto al mismo mes del año 2011, han disminuido los trabajadores que secundaron las huelgas (-96,85%), el número de horas de trabajo perdidas (-83,63%), y el número de huelgas (-20,61%).

El 34,72% de las horas de trabajo perdidas en el mes de enero corresponden a huelgas en empresas y servicios de carácter público

En **empresas o servicios de carácter público se han producido 23 huelgas**, en las que **han participado 23.847 trabajadores** y como consecuencia de las mismas **se han perdido 319.420 horas de trabajo**, el 34,72% de las horas de trabajo perdidas por huelgas en dicho mes. De estas horas no trabajadas, 89.480 corresponden a huelgas iniciadas en meses anteriores pero que permanecieron abiertas, durante mayor o menor tiempo, en enero de 2012.

Atendiendo a las **causas de la conflictividad**, destacan, considerando el número de horas de trabajo perdidas, las 30 huelgas por **la tramitación de expedientes de regulación de empleo**, en las que participaron 6.852 trabajadores y se perdieron 234.200 horas de trabajo –en huelgas iniciadas en enero y en tres más que permanecían abiertas desde meses anteriores-. Por la **negociación de convenios** tuvieron lugar cinco huelgas, secundadas por 746 trabajadores y se perdieron, en enero, 29.520 horas de trabajo.

Por **ámbito geográfico**, la conflictividad laboral durante el mes de enero afectó principalmente a Madrid, con doce huelgas, seguida de Barcelona, con diez; Sevilla, con siete; Álava y Las Palmas, con seis; y Málaga, con cinco.

Entre los sectores más afectados por las huelgas en el mes de enero se encuentran Transportes y comunicaciones; Hostelería; Metal; Construcción; Comercio; y Actividades sanitarias

Considerando el **número de trabajadores** que secundaron la huelga, Madrid, con 7.017 ocupa el primer lugar. A continuación se situaron Barcelona, con 646; Málaga, con 452; Navarra, con 280; Álava, con 277; y Sevilla, con 184.

Atendiendo a las **horas no trabajadas**, Madrid encabeza la lista con 168.272 horas de trabajo perdidas; seguida, entre otras, de Barcelona, con 60.592; Álava, con 13.800; Cádiz, con 12.284; Guipúzcoa, con 12.200; y Málaga, con 11.744.

Durante enero de 2012 los **sectores más afectados por las huelgas**, desde la perspectiva del número de horas de trabajo, son Transportes y comunicaciones (249.088 -el 27,08%-); Hostelería (98.632 -el 10,72%-); Metal (84.816 -el 9,22%-); Construcción (56.360 horas -6,13%-); Comercio (47.432 -el 5,16%-); y Actividades sanitarias (45.104 -el 4,90% del total de horas perdidas en enero-).

PRECIOS

Índice de Precios de Consumo

El Índice de Precios de Consumo (IPC) registró un incremento en términos interanuales del 2,4% en diciembre, cinco décimas menos que en el mes de noviembre. La tasa anual de la inflación subyacente también se reduce dos décimas hasta el 1,5%. Con este dato, la inflación promedio para 2011 se cifra en el 3,2%. En enero, según el avance publicado por el Instituto Nacional de Estadística, la inflación se desacelera de nuevo hasta situarse en el 2% y es previsible que continúe esta senda los próximos meses.

El IPCA (Índice de Precios de Consumo Armonizado) se situó también en el 2,4% en términos interanuales. Según el indicador adelantado del IPCA europeo, la inflación en la Zona Euro se situó en el 2,8%, por lo que el diferencial de inflación fue de cuatro décimas de punto. En enero, según los datos de Eurostat, la inflación en la Zona Euro se sitúa en el 2,7%, por lo que el diferencial se ve ampliado hasta 0,7 puntos.

Tal y como se venía anunciando, la tasa interanual se redujo en diciembre de forma notable debido, fundamentalmente, a la disminución de los precios de los carburantes y lubricantes, frente a la subida del año anterior, y a la estabilidad de los precios del tabaco en diciembre de 2011, frente al incremento que experimentaron en 2010.

Si los precios del petróleo se mantienen en los niveles actuales, el componente energético del IPC registrará en los próximos meses incrementos cada vez más reducidos, por lo que la inflación general tenderá a aproximarse a la subyacente, que registra valores más contenidos (1,5% en diciembre) y más coherentes con la debilidad de nuestra demanda interna, en los próximos meses. En este sentido, en un contexto de menor crecimiento mundial, los precios del petróleo no deberían ser un elemento inflacionista. No obstante, si el euro continúa depreciándose o si surgen tensiones en Oriente Medio, los precios del petróleo podrían verse incrementados.

El IPC registró un incremento del 2,4% en diciembre y en enero será del 2,0%, según el indicador adelantado

El diferencial con la UE en enero podría alcanzar las siete décimas de punto

La inflación se redujo en diciembre por un efecto base con diciembre de 2010

Si el petróleo se mantiene en los precios actuales la inflación se moderará en 2012...

...aunque el tipo de cambio o las tensiones en países productores pueden condicionar el precio

Índice de precios de consumo (tasa de variación anual)

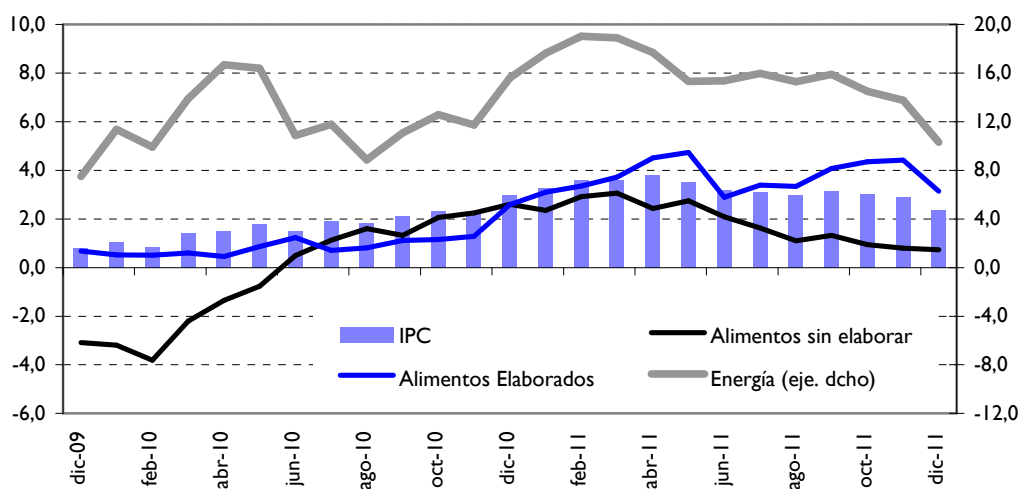
	2009	2010	II.I	II.II	II.III	II.IV	Nov.	Dic.
IPC. Índice general	-0,3	1,8	3,5	3,5	3,1	2,8	2,9	2,4
Sin Energía ni alim. no elab.	0,8	0,6	1,7	2,0	1,6	1,6	1,7	1,5
Alimentación	0,2	0,7	3,2	3,5	2,9	3,0	3,3	2,4
Sin elaborar	-1,3	0,0	2,8	2,4	1,4	0,8	0,8	0,7
Elaborada	0,9	1,0	3,4	4,0	3,6	4,0	4,4	3,1
Bienes Industriales	-3,1	2,9	5,4	5,0	4,6	3,8	3,9	3,0
No Energéticos	-1,3	-1,3	0,7	0,9	0,4	0,4	0,3	0,3
Energía	-8,7	12,6	18,5	16,1	15,7	12,9	13,8	10,3
Carburantes y lubricantes	-14,3	17,1	19,4	15,7	15,3	12,5	14,0	8,6
Servicios	2,4	1,3	1,7	2,0	1,7	1,6	1,6	1,7
Alquiler de Vivienda	3,1	1,1	1,2	1,1	1,0	0,9	0,9	0,8
Transporte	-5,7	6,9	9,6	8,4	7,7	6,5	7,1	4,9
Turismo y Hostelería	1,8	0,6	1,4	1,9	1,9	1,9	1,8	2,1

Fuente: INE y Servicio de Estudios de la CEOE

Por el lado de la demanda no se prevén tensiones inflacionistas

Para 2012, las previsiones de inflación avanzan tasas más reducidas que en 2011. Desde el punto de vista de la demanda, no se espera que el consumo presente un mayor dinamismo y las previsiones de crecimiento para España y para nuestros vecinos comunitarios se están revisando a la baja, por lo que los precios de los bienes industriales y de la gran mayoría de los servicios seguirán mostrando una evolución muy moderada, manteniendo la inflación subyacente en niveles similares a los de finales de 2011.

Evolución de los precios de la energía y de los alimentos
(tasa de variación interanual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Nueva base 2011 del IPC

El INE implantará la nueva base del IPC con la publicación del dato de enero de 2012. En esta nueva base se producirán cambios en los productos que integran la cesta de la compra, una actualización de la estructura de ponderaciones del IPC y un nuevo tratamiento para los artículos estacionales.

Cesta de la compra. Se retiran productos que ya no tienen significancia dentro del gasto de las familias (CD grabable y alquiler de películas, entre otros) y se incorporan artículos nuevos (discos duros portátiles, notebooks, tablets, fotodepilación o depilación láser, entre otros), con lo que pasa a tener 489 artículos, frente a los 491 de la base anterior.

Ponderaciones: Como es habitual en los cambios de base, se ha procedido a la actualización de las ponderaciones para todos los niveles de desagregación (489 artículos en cada provincia)

Tratamiento de artículos estacionales (frutas frescas y verduras y hortalizas frescas): Muchos de estos artículos dejan de considerarse estacionales por encontrarse durante todo el año en los comercios. Para los que queden como estacionales se estimarán los precios cuando no estén disponibles.

Con la publicación del dato de enero entrará en vigor la nueva base 2011 del IPC que incorpora algunas novedades metodológicas

SECTOR EXTERIOR

Los datos facilitados por el Departamento de Aduanas correspondientes al pasado mes de noviembre, reflejan un déficit en los intercambios comerciales con terceros países por importe de 2.674 millones de euros, cifra un 31,1% menor a la contabilizada en el mismo periodo del año anterior. Así, una vez agregadas las cifras de los once primeros meses el año, el desequilibrio comercial se eleva hasta los 41.789 millones de euros, lo que significa una corrección del déficit exterior en un 10,9%. En estos meses, las exportaciones reflejan un crecimiento del 16,3%, en tanto que el aumento de las importaciones se cifra en el 14,2%. Ello ha permitido que la tasa de cobertura exterior fuera aumentando a lo largo del año, hasta situarse en el 82,5%, más de cuatro puntos porcentuales por encima de registro de los mismos once meses de 2010.

En noviembre el déficit comercial disminuye un 31,1%

La tasa de cobertura alcanza el 82,5%

Comercio Exterior por Grupo de Productos. Millones de Euros.									
Enero-Noviembre	Exportaciones			Importaciones			Saldo Comercial		
	2010	2011	% Var.	2010	2011	% Var.	2010	2011	% Var.
1. Bienes intermedios	96.667	115.071	19,0	146.148	166.822	14,1	-49.481	-51.751	4,6
1.1 Energéticos	6.537	12.011	83,7	39.941	50.953	27,6	-33.404	-38.942	16,6
1.2 No energéticos	90.130	103.059	14,3	106.207	115.869	9,1	-16.077	-12.809	-20,3
2. Bienes de capital	14.351	16.976	18,3	16.527	16.003	-3,2	-2.176	973	-144,7
3. Bienes de consumo	58.824	65.435	11,2	54.084	56.446	4,4	4.740	8.989	89,7
3.1 Alimenticio	21.520	23.277	8,2	14.117	14.869	5,3	7.404	8.408	13,6
3.2 Resto	37.304	42.158	13,0	39.968	41.577	4,0	-2.664	581	-121,8
T O T A L (1+2+3)	169.843	197.482	16,3	216.760	239.271	10,4	-46.917	-41.789	-10,9
Pro memoria: prod. Indust.	50.098	57.058	13,9	56.493	57.558	1,9	-6.395	-500	-92,2

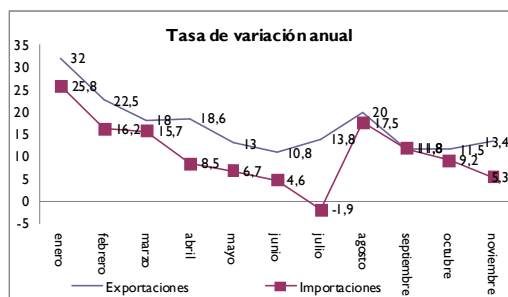
Fuente: Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales

Como se desprende del gráfico adjunto, a lo largo del año se ha producido una desaceleración en la tasa de variación de las operaciones comerciales (mayor en el caso de las importaciones que de las exportaciones), en buena medida respondiendo a la evolución de las diferentes economías.

Se desacelera el ritmo de crecimiento de las exportaciones

El indicador sintético de actividad exportadora, que avanza las expectativas que tienen las empresas exportadoras, ya había previsto una ralentización en el ritmo de crecimiento de las ventas al exterior. De hecho, los datos de este indicador para el cuarto trimestre de 2011 se sitúan en -7 puntos, abandonando, tras diez trimestres consecutivos, los niveles positivos.

Empeoran las expectativas de las empresas exportadoras para los próximos trimestres



Las exportaciones españolas acusan los menores crecimientos de las economías europeas ...

La justificación al empeoramiento del indicador en el cuarto trimestre del año 2011 se halla en la evolución de la cartera de pedidos en el trimestre, las previsiones para los tres meses siguientes y las expectativas a doce meses, a todas luces más desfavorables que las anteriores.

En el conjunto del año, todos los grupos de exportación reflejan, en volumen, desaceleraciones en sus tasas de variación. Las principales economías europeas, con las cuales se lleva a cabo el mayor volumen de nuestro comercio exterior, han registrado una ralentización en sus tasas de crecimiento en la última parte de año, a la vez que han empeorado sus estimaciones para el año 2012. De hecho, las previsiones del FMI han sido revisadas, a la baja, en relación a las cifras previstas unos meses antes.

Evolucion por Grupo de Productos (Tasa de variación real)										
	2010	2011(*)	10 IV	III	II II	I III	Ago.11	Sep.11	Oct. 11	Nov.11
Total Exportaciones	15,6	10,9	15,3	16,0	9,0	10,9	17,4	7,8	5,1	8,7
Intermedios	28,7	12,4	27,2	16,5	10,3	11,4	18,0	7,9	9,9	13,2
Capital	24,1	16,4	19,1	35,2	4,0	24,9	15,0	22,8	-9,2	15,4
Consumo	-2,5	7,1	-0,6	11,0	8,5	6,7	17,0	4,1	0,9	0,2
Total Importaciones	9,2	1,6	5,8	7,1	-0,7	1,2	11,5	4,4	0,5	-4,9
Intermedios	19,1	3,0	15,8	10,7	2,8	1,4	11,8	5,1	-7,0	-3,1
Capital	6,5	-2,5	4,8	2,3	-4,9	-1,5	8,4	3,1	-8,7	-4,2
Consumo	-9,5	-1,1	-13,7	-1,1	-8,7	1,2	12,1	2,9	24,6	-10,0

(*) Acumulado hasta último dato disponible

Fuente: Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales

... y las importaciones se ven afectadas por la debilidad de la demanda interna

Por su parte, las importaciones también han registrado una paulatina desaceleración en su tasa de variación, en gran medida acusando la debilidad de la demanda interna. Las compras de bienes de consumo apuntan un retroceso en términos reales del 1,1% y las importaciones de bienes de inversión caen a un ritmo medio del 2,5%. Por el contrario, las importaciones de bienes intermedios aumentan a una tasa real 3%, impulsadas por el componente energético.

La tasa de cobertura con la zona euro alcanza el 102,3%

En cuanto al comercio exterior con los países de la zona euro, estos meses han finalizado con un superávit por importe de 2.409 millones de euros, cuando en el mismo periodo del año anterior se registraba un déficit por valor de 1.034 millones de euros. A este resultado se ha llegado a partir de un crecimiento de las exportaciones del 10,9%, frente a un incremento de las importaciones del 7,2%, con lo que la tasa de cobertura con ésta área geográfica se ha situado en el 102,3%.

El recurso al ahorro exterior cae un 23,2%

Para finalizar, los datos facilitados por la balanza de pagos del Banco de España hasta finales de noviembre, reflejan una necesidad al recurso exterior de la economía por valor de 31.027 millones de euros, es decir, que se ha demandado un 23,2% menos de ahorro externo, con lo que se estima que el año finalizará con una necesidad de financiación exterior inferior al 4% del PIB, cifra que contrasta con la del ejercicio 2007, periodo en el que este recurso se aproximó al 10% del PIB. La reducción del deterioro exterior viene justificada, principalmente, por la disminución del 15,3% en el déficit comercial y por el aumento del 13,8% del superávit turístico, ya que la rúbrica de rentas aumenta su déficit un 21,8%, en buena medida por los mayores volúmenes de renta pública en circulación.

El déficit de la rúbrica de renta aumenta un 21,8%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El pasado 27 de enero el Consejo de Ministros adoptó el Anteproyecto de Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, dando cumplimiento al mandato constitucional de la reforma aprobada el pasado mes de septiembre. El fin de la Ley no es otro que el establecimiento de los principios rectores a los que deberá adecuarse la política presupuestaria del sector público, orientada a la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera, siendo su ámbito de aplicación:

- La Administración Central, que comprende el Estado y los Organismos de la Administración Central.
- Las Comunidades Autónomas.
- Las Corporaciones Locales.
- Las Administraciones de la Seguridad Social.
- El resto de las entidades públicas empresariales, sociedades mercantiles y demás entes de derecho público dependientes de las Administraciones Públicas tendrán, asimismo, consideración de sector público y quedarán sujetos a lo dispuesto en las normas de esta Ley que específicamente se refieran a las mismas.

Todos estos entes estarán sujetos al principio de sostenibilidad financiera, entendiéndose como tal la capacidad para financiar sus compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley y en la normativa europea.

Con ello, se pretende, que en todas las Administraciones Públicas, se logre el equilibrio o superávit en términos de capacidad de financiación. Además, ninguna Administración podrá incurrir en déficit estructural, definido éste como el desequilibrio ajustado al ciclo carente de medidas excepcionales y temporales. En el supuesto de la aplicación de reformas estructurales, se admitirá el límite del 0,4% del PIB de déficit estructural. Asimismo, se permitirá este desequilibrio cuando se den situaciones extraordinarias (catástrofes naturales, recesión económica, etc.), pero siempre con la aprobación del Congreso de los Diputados.

Adicionalmente, se fija el límite de deuda de las Administraciones Públicas, que no podrá superar el valor de referencia del 60% del PIB establecido en la normativa europea, salvo en las mismas circunstancias excepcionales en que se puede presentar un déficit estructural. Además, se establece la prioridad absoluta de atender a los intereses y el capital de la deuda pública frente a cualquier otro tipo de gasto, tal y como establece la Constitución, lo que constituye una garantía rotunda ante los inversores.

Este límite de deuda se distribuye asignando unos valores máximos en función del tipo de Administración. Así, se fija un máximo de deuda del 47% del PIB para las Administraciones Centrales, un 10% para las Comunidades Autónomas y un 3% para las Corporaciones Locales. A ello se añade que las Administraciones que superen su límite de deuda no podrán realizar operaciones de endeudamiento neto, a menos que concurren algunas de las circunstancias excepcionales antes mencionadas.

El 27 de enero se presentó Anteproyecto de Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

El ámbito de aplicación de la Ley es el Sector Público en sentido amplio

Se permitirá un déficit estructural del 0,4% del PIB en situaciones extraordinarias y con la aprobación del Congreso de los Diputados

La deuda de las Administraciones Públicas no podrá superar el 60% del PIB

Se fija un límite máximo de deuda por Administración

Los excesos de ingresos sobre las previsiones se destinarán a la amortización de deuda

Los ingresos obtenidos por encima de las previsiones se destinarán a amortizar deuda pública viva. De darse esta situación en el ente Seguridad Social, el exceso de ingresos se destinará, principalmente, al Fondo de Reserva.

El límite de gasto será coherente con el objetivo de estabilidad

Por el lado del gasto, se establece una regla por la que el gasto de las Administraciones Públicas (Central, Autonómica o Local) no podrá superar la tasa de crecimiento del PIB monetario en el medio plazo, cifra que será establecida por Ministerio de Economía y Competitividad. El Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales tendrán un límite máximo de gasto no financiero, que ha de ser coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria y la anterior regla de gasto. Adicionalmente, se fijarán objetivos individuales, tanto de deuda como de estabilidad presupuestaria, para cada una de las Comunidades Autónomas.

El Gobierno velará por el cumplimiento de los objetivos de estabilidad y deuda

De forma periódica, en el primer semestre de cada ejercicio, el Gobierno determinará los objetivos de estabilidad y deuda pública para los siguientes tres años, tanto para las Administraciones Públicas, como para cada uno de los entes que la integran. A la hora de fijar estos objetivos, el Ministerio de Economía elaborará un informe que ha de tener en cuenta las previsiones del Banco Central Europeo y la Comisión Europea.

Se establecen sistemas de penalización para los entes incumplidores

Están previstos una serie de mecanismos de seguimiento y control, de forma que el incumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública o de la regla de gasto requerirá la elaboración de un plan económico-financiero que permita volver a los valores establecidos en un plazo de un año. Estos planes económico-financieros serán analizados semestralmente, de forma que si se produce una desviación en la primera revisión se exigirá la aplicación de medidas complementarias. Si en la segunda revisión persisten las desviaciones, podrían dar lugar a la imposición de sanciones por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Los incumplimientos conllevarán la aplicación de mecanismos correctivos de la normativa europea. Así, las sanciones de la Unión Europea serán asumidas por las Administraciones incumplidoras. Además, a la Comunidad Autónoma que incumpla el plan económico-financiero se le exigirá la constitución de un depósito retribuido equivalente al 0,2% de su PIB monetario, que pasará a ser una multa si el incumplimiento perdura seis meses después. Si transcurridos nueve meses dicha Comunidad no ha corregido su desajuste, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de sus expertos, valorará la situación presupuestaria de la misma.

Se establece un periodo transitorio para la plena implementación de la Ley

Esta Ley, que primero debe ser aprobada por el Congreso de los Diputados y publicada en el Boletín Oficial del Estado, no será de plena aplicación hasta el 1 de enero de 2020 para los límites de estabilidad presupuestaria y deuda pública. A pesar de ello, establece un periodo transitorio de convergencia, en el cual la deuda deberá reducirse siempre que se produzca un crecimiento real positivo de la economía. Además, el déficit estructural del conjunto de las Administraciones debe de corregirse a un ritmo del 0,8% del PIB anual, distribuido en función de los porcentajes de déficits estructurales registrados con fecha 1 de enero de 2012.

FINANCIACIÓN

La evolución reciente de los principales mercados de capitales de la Eurozona estuvo condicionada por el proceso de negociación de las condiciones para la provisión del segundo paquete de ayudas financieras para Grecia, así como por los efectos derivados de la operación extraordinaria de inyección de liquidez que implementó el BCE el pasado mes de diciembre. Hasta el momento, los distintos instrumentos puestos a disposición por parte del banco central han frenado el deterioro de los mecanismos de transmisión de la política monetaria en sus primeros niveles. Ahora bien, los datos disponibles no permiten confirmar que estas medidas estén teniendo un impacto claro sobre la mejora de las condiciones de financiación que afectan a empresas y familias. Según la Encuesta de los Préstamos Bancarios (EPB) elaborada por el Banco Central Europeo, a finales del pasado año aumentó el endurecimiento neto de los estándares de crédito por parte de las entidades de crédito de la Eurozona. Este endurecimiento del acceso a la financiación estuvo motivado por los estándares de crédito que financian tanto a las sociedades no financieras (35% en términos netos, frente a un aumento del 16% en el tercer trimestre de 2011) como por los que aportan recursos a los hogares para adquisición de vivienda (29%, frente al aumento del 18% en el tercer trimestre), y en menor medida para financiar el consumo (13%, frente al aumento del 10% en el tercer trimestre). De cara al futuro, los bancos de la zona del euro esperan una nueva red de endurecimiento de los estándares de crédito, aunque a un ritmo más lento que en el cuarto trimestre de 2011.

Tal y como informó recientemente la autoridad monetaria, la solidez de los estados contables y financieros de las entidades de crédito será un elemento esencial para la reactivación del crédito al resto del sistema económico. Para ello, es fundamental que los planes de recapitalización que se están llevando a cabo en la Eurozona no den lugar a un deterioro de la financiación para la actividad económica. En este sentido, el pasado 3 de febrero se aprobó la normativa para el saneamiento del sistema financiero español. Esta regulación está orientada a ajustar, a las condiciones actuales del mercado, los balances de las entidades de crédito a través de un nuevo esquema de coberturas para activos inmobiliarios. Asimismo, se establece una serie de ajustes en el FROB para la reestructuración y reforzamiento de los recursos propios, introduciéndose medidas que aseguran que en un proceso de integración entre entidades se establezcan, entre otros, objetivos de incremento del crédito a las familias y las empresas.

Según los últimos datos publicados por el Banco de España en relación a la financiación de los sectores no financieros residentes, se acentuó la caída de los recursos financieros dirigidos a estos sectores. En concreto, la tasa interanual del saldo total se situó en diciembre en el -2,4%, esto es, tres décimas porcentuales inferior a la registrada en el mes anterior. Por componentes, tanto empresas como familias experimentaron una similar contracción. Se ha de destacar, igualmente, la evolución por los distintos instrumentos que determinan el destino de estos recursos financieros. El saldo total de préstamos bancarios dirigidos a las sociedades no financieras cayó un 5,0% en términos interanuales, variación que está condicionada tanto por una menor demanda de este tipo de recursos, como por un endurecimiento de las condiciones de acceso a la financiación. De igual forma, resalta la contracción del 4,0% del saldo de los préstamos bancarios destinados a la financiación del consumo por parte de las familias, caída indicativa de la debilidad mostrada por este componente de la demanda interna a finales de 2011.

El tipo de interés aplicado a las principales operaciones de financiación se mantuvo en febrero en el 1,00%

El EURIBOR a tres, seis y doce meses se situó en enero en el 1,22%; 1,50% y 1,84% respectivamente

En diciembre, el tipo de interés sintético aplicado por las entidades de crédito a las sociedades no financieras para operaciones inferiores a 1 millón de € se situó en el 5,48%

La variación del saldo de la financiación destinada a las sociedades no financieras materializadas en préstamos procedentes de entidades de crédito residentes se situó en el -5,0% interanual en diciembre